



Aportes Andinos N. 10 **Servicios públicos y derechos humanos**

Privatizaciones que niegan la primacía de los derechos humanos*

Estela Garzón

Las políticas que fomentan la prestación privada de servicios básicos y no consideran que se puede dañar los medios de vida y aumentar el sufrimiento de la población más pobre, por sus repercusiones negativas para el acceso y el costo colocan a la privatización de servicios en el centro del debate sobre derechos humanos. Los recursos nacionales y externos que deberían emplearse hasta su máximo posible en el bienestar de la población, tienen un manejo que desconoce y niega la primacía de los derechos humanos. Quienes alientan la privatización de servicios básicos ignoran que el acceso al agua, a la electricidad; a la salud, a la educación, no es un privilegio de pocos, sino un derecho que asegura un nivel mínimo de acceso a bienes y servicios que son necesarios para la subsistencia y la dignidad.

El Comité de Naciones Unidas de Derechos Económicos, Culturales y Sociales declaró, en noviembre de 2002, que el acceso al agua es un derecho fundamental. También señaló que el agua es un bien social y cultural, y no sólo una mercancía que se compra y que se vende. Los estados que ratificaron el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Culturales y Sociales ahora están obligados por el acuerdo a promover el acceso al agua segura "equitativamente y sin discriminación."

A pesar de estos avances, la lógica de mercado exige incluso que los pobres deban hurgar en sus bolsillos y dediquen una mayor parte de sus exiguos ingresos para pagar el agua o los servicios médicos, mientras el gobierno puede gastar los recursos públicos en otros ámbitos que no benefician a la población más pobre del Continente. Los criterios de la ganancia corporativa, expansión de intereses transnacionales y apropiación privada de lo público, priman sobre el bien común. Una firma privada que aumente la "eficacia" subiendo los precios fuera del alcance de los hogares más pobres, termina limitando el acceso a servicios que más importan a la vida de la gente: agua potable, electricidad, educación básica o atención médica. El impacto más penetrante de la privatización de los servicios, identificado en los informes de Social Watch procedentes de los países en desarrollo, ha sido el aumento de precios, que inevitablemente conduce a la exclusión social y es contrario al fomento de la equidad y el acceso universal cuando se trata de bienes esenciales.

Los ciudadanos decepcionados, asocian la privatización con altas tarifas para ellos y mayores beneficios para compañías extranjeras y funcionarios corruptos. La subida de tarifas ha provocado violentas manifestaciones en Bolivia,

Perú, y otros países latinoamericanos. En el año 2002, en Bolivia se desencadenó un conflicto con el trágico saldo de una decena de muertos, 11 días de estado de sitio y violentos disturbios después que triplicaron los precios del agua en Cochabamba, cuando el líquido fue privatizado a favor de empresas extranjeras, como la Tunari, subsidiaria de International Water Limited.

Una crónica del Wall Street Journal, WSJ, del 22 de julio de 2003, dice que el Banco Mundial está cambiando sus recomendaciones financieras, luego de reconocer que la privatización de servicios públicos no siempre funciona. Una reciente encuesta realizada en 17 naciones de Latinoamérica muestra que 63 por ciento de los consultados opina que la privatización de compañías estatales no ha sido benéfica, indica Dealogic, firma británica de información de mercado. Como resultado de una amplia decepción en América Latina, África y Asia, se están renegociando varios contratos de venta, y se ha cancelado un puñado de proyectos centrados en carreteras de peaje, gestión energética y de aguas.

"El Banco Mundial, apóstol de la privatización, está en medio de una crisis de fe. Lo que en los años 90 parecía una idea de cajón ya no parece tan obvio, especialmente cuando se refiere a energía y gestión de aguas. Los funcionarios del BM han decidido ahora que no importa tanto si la infraestructura está en manos públicas o privadas, sino que se maneje con criterio empresarial". Sobre todo, agrega el WSJ, "se debe prestar mucha atención a las encendidas políticas de privatización y especialmente al efecto de la subida de precios sobre los pobres y los que disienten".

Como la prestación privada de servicios se aceleró en los últimos cinco a diez años, más episodios de aumento de precios, mala calidad y corrupción se suman al registro público, generando controversia política y movilización social. La exclusión socio cultural y el crecimiento de la pobreza provocan la protesta social por la prestación de servicios básicos más adecuados a las demandas, la cual es criminalizada por las

políticas oficiales. Las organizaciones de la sociedad civil resisten cada vez más a la adopción de políticas que coloquen los servicios básicos en manos privadas; no sólo porque éstos son necesarios para la supervivencia y la realización humanas, sino también debido a la forma antidemocrática e indiscriminada en que se ha emprendido la privatización, en ciertos casos, mediante pactos secretos, ocultos a la vista pública.

En los años 90, el Banco Mundial, el FMI y el BID otorgaron importantes paquetes de créditos a Ecuador condicionándolos a la privatización de la empresa pública del agua. Las negociaciones secretas de contratos garantizaban altos rendimientos y condujeron a la subida de precios del agua.

El proceso de privatización en Guayaquil-Ecuador se inició con la fusión de la Empresa Provincial de Agua Potable de Guayaquil y la Empresa Municipal de Alcantarillado en la compañía mixta ECAPAG que operó 6 años antes de ser concesionada. En el lapso se sentaron las bases para la privatización. La licitación la ganó la empresa Interagua, subsidiaria de International Water Group of Netherland o Bechtel, responsable de la "guerra del agua" en Bolivia y que en los últimos meses ha sido una de las beneficiarias de contratos en Irak. La privatización del agua potable y alcantarillado en Guayaquil es una realidad a partir de agosto de 2001. Los trabajadores de ECAPAG han entablado demandas aduciendo que fueron engañados pues la Empresa Interagua no contrató a la mayor parte de trabajadores, pese a que se comprometió mediante un programa de reconversión laboral. El incremento de las planillas con las respectivas restricciones del servicio a quienes se atrasan en los pagos ha ocasionado problemas individuales y colectivos. La Escuela República de Chile, con 600 alumnos, empezó el año lectivo 2003-2004 sin una gota de agua, la que no tienen desde febrero. A principios de abril de 2003, en la Penitenciaría del Litoral, los internos se amotinaron debido, entre otras causas, a la falta de agua, en condiciones de severo hacinamiento.

La postura de "privatizar primero y preguntar después" ha causado sufrimientos precisamente a aquellos grupos que esas corporaciones tienen el cometido de aliviar la pobreza. A juicio

de Oscar Ugarteche: "Privatizar para ser más eficaces es desde el punto de vista teórico tan lógico como afirmar que para cocer el pan, basta ponerlo al sol."

** Artículo publicado originalmente en Derechos del Pueblo, Edición N° 136, Agosto 2003. Publicación Bimestral de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, CEDHU.*